



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

EXP-UNC: 0009238/2012

VISTO:

La solicitud de llamado a Concurso para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Adjunto Dedicación Semi – exclusiva (110) en la asignatura LINGÜÍSTICA I, sección Inglés, y la propuesta del tribunal del Concurso Docente elevadas a este Honorable Consejo por la Secretaría Académica de la Facultad de Lenguas a fs. 1,

Y CONSIDERANDO:

Que esta Facultad se encuentra en condiciones de llamar a concurso,
Que la Ordenanza N° 8/86 del H.C.S., la reglamentación para esta Unidad Académica y sus modificatorias establecen las normas que disponen las condiciones y modalidades de los llamados a concurso,

El tratamiento sobre tablas en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.SE (110) en la asignatura LINGÜÍSTICA I, sección Inglés.

Art. 2°.- Designar el siguiente Jurado de Concurso:



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

EXP-UNC: 0009238/2012

Jurado Docente: Titular:

- Prof. Liliana Beatriz Anglada (UNC)
- Prof. Javier Martínez Ramacciotti (UNC)
- Prof. Silvia C. Beck (UNRC)

Suplente:

- Prof. Fabián Humberto Negrelli (UNC)
- Prof. Ana María Morra (UNC)
- Prof. María Cristina Carlosiano (UNT)

Veedores Egresados: Titular: Prof. Florencia Elena Basso

Suplente: Prof. Ana Ferrer Lanfranchi

Veedores Estudiantiles: Titular: Paula Becaria Coquet

Suplente: Gisela Marysol Virgolini

Art. 3º.- Comuníquese, elévese al Honorable Consejo Superior y dé forma.-
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE LENGUAS A CUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS
MIL DOCE.

Mgtr. DOLORES TREBUCCO
Secretaría H.C.D.
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dra. SILVIA N. BARDI
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº

129